



**POLICÍA LOCAL**  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
C./ Castilla nº 32  
39009-SANTANDER  
Telf. 942 200 615 / 659 672 890  
Fax. 942 200 735

## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día : 30 / 31 de Agosto de 2016**

### DETENCIONES

#### **SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :**

10,50 horas : En la C/ Santa Lucía, un turismo se sale de la vía, colisionando contra dos vehículos estacionados en el lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. M..N., quien había abandonado el lugar de los hechos, siendo localizado por los Agentes actuantes en la C/ Justicia, resultando esta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol, al tratarse de un conductor novel. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### OTRAS INTERVENCIONES

#### **AUXILIO HERIDO :**

18,15 horas: En el Paseo de Pereda, se encontraba lesionada, D<sup>a</sup>. L..A. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, donde fue asistida por personal facultativo.

#### **RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :**

21,00 horas : En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. P..N., por música en tono elevado desde su vehículo, causando molestias al vecindario.

#### **ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

01,45 horas : En la C/ Tetuán, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. B..R., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El turismo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)